



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CIR-CONVC No. 030-SG-2019

Comayagüela, M.D.C., 09 de abril del 2019.

SEÑORES

**SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN
SUB SECRETARIOS(A) DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN
DIRECTORES GENERALES
SUB DIRECTORES GENERALES
JEFES DE UNIDAD
COORDINADORES Y DIRECTORES DE PROYECTOS
DIRECTORES DEPARTAMENTALES
PRESENTE.**

Estimados Señores:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en ocasión de hacer de su conocimiento que se ha recibido de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en Honduras, la oferta para participar en el **Curso Internacional "LA EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO"**. Es importante destacar que el curso cuenta con dos fases obligatorias que el participante deberá cumplir para obtener la certificación.

- 1. Fase Virtual:** a través de la plataforma de formación de CEPAL del 20 al 31 de mayo del 2019.
- 2. Fase Presencial:** a desarrollarse en el Centro de Formación de AECID en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia del 10 al 14 de junio del 2019.

El curso está dirigido a profesionales del sector público, con responsabilidades en el ciclo de la planificación y gestión pública para el desarrollo (planificación, programación, ejecución, presupuesto e inversión, monitoreo y evaluación de las políticas públicas para el desarrollo)

Si está interesado en participar en este curso deberá realizar la solicitud formal de postulación al Señor Secretario de Estado en el Despacho de Educación el Ingeniero Arnaldo Bueso Hernández a través de la Unidad de Cooperación Externa. Una vez recibida la postulación el Señor Secretario de Estado realizará la nominación oficial ante la Sub Secretaría de Cooperación y Promoción Internacional de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional.

Las inscripciones están abiertas desde el 26 de abril del 2019 al 15 de mayo del 2019.

Teléfonos: (504) 2220-5583, 2222-1225, Fax: (504) 2222-1374, Consultas y Denuncias Gratuitas al 104
"Juntos estamos logrando la transformación del sistema educativo nacional"



Gobierno de la
República de Honduras



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

El valor del boleto aéreo deberá ser costado por la institución nominada en este caso la Secretaría de Educación o por el postulante. Cabe mencionar que la Agencia de Cooperación Española proporciona alojamiento y alimentación durante los días de la actividad.

Una vez realizada la nominación oficial, los postulantes deberán llenar el formulario de inscripción ON LINE en el siguiente link <http://interconecta.aecid.es>

Sin otro particular, me es grato suscribirme con muestras de mi alta y distinguida consideración.

Atentamente,


ABOG. LILIA CAROLINA PINEDA MILLA
SECRETARIA GENERAL

📁 Archivo
*/AMBP

Teléfonos: (504) 2220-5583, 2222-1225, Fax: (504) 2222-1374, Consultas y Denuncias Gratuitas al 104
"Juntos estamos logrando la transformación del sistema educativo nacional"